ALCALDÍA DE
El Retiro

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICC

ACTA DE INICIO RELACION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA	
NUMERO DE CONTRATO	I.P. 17 DE 2026	
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA REC S.A.S. Representante Legal ROBINSON BEDOYA SÁNCHEZ	
CEDULA O NIT	Nit. 901.909.059-5 C.C. 71.557.164	
SUPERVISOR	NATALIA BEDOYA OSORIO	
CARGO	TÉCNICA - DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
CEDULA	1.040.038.983	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS ADSCRITA A AL SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	
VALOR	$48.401.400	
PLAZO	TREINTA DÍAS HÁBILES, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
FECHA INICIO	22 SEPTIEMBRE 2026	
IMPUESTOS	Estampilla Pro Cultura Estampilla Pro Anciano Estampilla Pro Deporte Estampilla Pro justicia	Publicación
COMPROBANTE N°		
POLIZA	CVA - 100015102	Aprobada Si X No

Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:

RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.040110200 ($43.080.067) 2.1.2.02.01.003.99 ($5.321.333)
DESCRIPCION DEL RUBRO	4131. Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica Adquisiciones generales Alcaldía
DISPONIBILIDAD PPTAL N°	927 del 29 julio 2026 792 del 03 julio 2026
COMPROMISO PPTAL N°	2571 del 21/09/2026

Natalia Bedoya O.
NATALIA BEDOYA OSORIO
Supervisora

Robinson Bedoya S.
ROBINSON BEDOYA SÁNCHEZ
Rpte Legal. COMERCIALIZADORA REC S.A.S.

ELABORO: Natalia Bedoya O. – Técnica Dir. Planeacción Estratégica
REVISÓ: Derlly Alejandra Monsalve M. – Directora Dir. Planeación Estratégica
APROBO: Alba Lucía Londoño V. – Secretaria de Gestión y Desarrollo EStratégico
Fecha: septiembre 2026

VIGENTE

1040181594

MUNICIPIO DE EL RETIRO

ALCALDÍA DE El Retiro

COMPROMISO NÚMERO : 2571

Fecha de Impresión: 21-Sep-2026 **Fecha del Compromiso:** 21/09/2026 16:31:38

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
IP 17-2026	901909059	REC COMERCIALIZADORA	48,401,400.00

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ADSCRITA A AL SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO

1040181594

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	21/09/2026 16:31:38	48,401,400.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
792	101	01	2.1.2.02.01.003.99	ADQUISICIONES GENERALES ALCALDÍA	5.321.333.00
927	101	01	2.3.2.02.02.008.0401102(	4131.Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica	43.080.067.00
				Total:	**48,401,400.00**

MARIA CRISTINA ARANGO ZAPATA
(APROBO) SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FRO

SANDRA MARIA YEPES CORTES
(REVISO) DIRECTORA PRESUPUESTA Y CONTABLE

KARLA MELISA BEDOYA CHACON
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

NINGUNO . .

ALCALDÍA DE
El Retiro

Página: 1 de 1

SECRETARÍA GENERAL
SOLICITUD DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

MIPG Versión: 02
Aprobado:
Código Archivístico:

FECHA SOLICITUD: 21/09/2026-

VALOR CONTRATO: 48401400.00

CDP	RUBRO	VALOR
927	2.3.2.02.02.008,040110200	43080067.00
792	2.3.2.02.01.003,99	5321333.00
	TOTAL	48401400.00

NÚMERO DEL CONTRATO: INVITACIÓN PÚBLICA 17-2026

FECHA DEL CONTRATO: 21/09/2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ADSCRITA A AL SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO

NRO. CDP: HOJA 2

RUBROS: HOJA 2

Si son varios Rubros, relacionarlos con su valor

ED **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** COMERCIALIZADORA REC S.A.S

IDENTIFICACIÓN: NIT. 901909059-6
ROBINSON BEDOYA SÁNCHEZ CÉDULA 71557164

RUT: SI [ ] NO [X]

Si es nuevo contratista, debe adjuntar el RUT a esta solicitud

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SOLICITA: DAIRO CASTAÑEDA RAMÍREZ, TÉCNICO

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.21 10:01:45 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: brUDx7/BUdQBTKvoqz0z3w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSU52000000059-D001

No. PÓLIZA	CVA-100015102	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	360038843	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	21/09/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/09/2026	24:00 Horas Del	03/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMERCIALIZADORA REC S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901909059-5
DIRECCIÓN	CLL 20 N 21 39	**TELÉFONO**	3218158026
ASEGURADO	MUNICIPIO DE EL RETIRO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890983674-0
DIRECCIÓN	CALLE 20 20-40	**TELÉFONO**	3226264541
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL RETIRO	**No. DOC. IDENTIDAD**	890983674-0
DIRECCIÓN	CALLE 20 20-40	**TELÉFONO**	3226264541

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IP 017-2026 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS, NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ADSCRITA A AL SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DEL RETIRO.
ASEGURADO Y BENEFICIARIO MUNICIPIO DEL RETIRO NIT 890983674-0

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/09/2026	24:00 Horas Del 03/03/2027	4.840.140,00	13.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/09/2026	24:00 Horas Del 03/11/2029	2.420.070,00	13.333,33
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 18/09/2026	24:00 Horas Del 03/03/2027	4.840.140,00	13.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 12.100.350,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGS SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	39.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	39.999,99
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.550,00
TOTAL A PAGAR	$	53.549,99

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100015102	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	360038843	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/09/2026	24:00 Horas Del	03/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIP

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
AUTO APROBATORIO DE GARANTIAS

El Retiro, 22 de septiembre de 2026

De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 del 2013, el Municipio de El Retiro procede a la revisión de las garantías, que avalan, cumplimiento, calidad de los bienes, pago de salario, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales surgidas del contrato **I.P. No. 17 de 2026.**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL RETIRO		
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA REC S.A.S. Nit. 901.909.059-5, representada legalmente por ROBINSON BEDOYA SANCHEZ, C.C. 71.557.164.		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS ADSCRITA A AL SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO		
TOMADOR	COMERCIALIZADORA REC S.A.S. Nit. 901.909.059-5		
ENTIDAD ASEGURADA	MUNICIPIO DE EL RETIRO 890.983.674-0		
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Nit. 860.037.013-6		
POLIZA	CVA - 100015102		
Garantías otorgadas	**Valor Asegurado**	**Constitución D – M – A**	**Vencimiento D – M – A**
CUMPLIMIENTO	$4.840.140	18-09-2026	03-03-2027
CALIDAD	$4.840.140	18-09-2026	03-11-2029
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$2.420.070	18-09-2026	03-03-2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			

Examinados los anteriores documentos, observadas las estipulaciones de orden fiscal, se declaran ajustadas a la Ley, las garantías otorgadas al contrato **I.P. No. 17 de 2026.**

Natalia Bedoya O.

NATALIA BEDOYA OSORIO
Supervisor

ELABORO: Natalia Bedoya O.
REVISO: Natalia Bedoya O.
APROBÓ: Alba Lucía Londoño V.
FECHA: septiembre 2026

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN.

CONTRATANTE Municipio de El Retiro, NIT 890.983.674-0 Representado por ALBA LUCÍA LONDOÑO VALENCIA C.C. 21.954.406, Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico.

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA REC S.A.S. identificado con Nit. 901.909.059-5, Representado Legalmente por ROBINSON BEDOYA SÁNCHEZ C.C. 71.557.164.

CONTRATO: I.P. No. 17 DE 2026

OBJETO DE CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS ADSCRITA A AL SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

DELEGATARIO: NATALIA BEDOYA OSORIO C.C. 1.040.038.983

CARGO: TÉCNICA - DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

TERMINO DE LA SUPERVISIÓN: Desde la fecha de inicio contractual y hasta su liquidación.

El supervisor o interventor, además de las obligaciones establecidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

1. Dar cumplimiento al Manual de Interventoría y/o supervisión adoptado por el municipio mediante acto administrativo.
2. Gestionar lo relacionado con otrosí, prorrogas o adiciones
3. Aprobar las pólizas que garantizan el contrato, incluyendo la póliza de estabilidad de la obra, la cual se constituye una vez se ha recibido la obra a entera satisfacción
4. Anexar al contrato el comprobante de pago de las estampillas y demás impuestos a que haya lugar.
5. Verificar todos los documentos relacionados en la lista de chequeo de los procesos de contratación, los cuales deben reposar en la respectiva carpeta contractual.
6. Solicitar al contratista el informe detallado de las actividades realizadas correspondiente a la fecha de pago, incluyendo bitácora para los casos en que aplica (OO.PP.)

7. Verificar que el contratista acredite el pago al Sistema de Seguridad Social correspondiente al periodo que está certificando y además que cumpla con el ingreso base de cotización referente al 40% del valor del contrato, para persona natural.

8. En caso de ser persona jurídica verificar lo antes descrito del personal a cargo y anexar el pago de parafiscales.

9. Solicitar a la Secretaría de Hacienda las órdenes de pago y comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista y anexarlos a la respectiva carpeta del proceso contractual.

10. Anexar a la carpeta contractual los comprobantes de altas y bajas de los bienes objeto de contrato de compra o suministros

11. Elaborar con el último pago acta de liquidación con la firma de todos los que intervienen y archivarla en la respectiva carpeta contractual.

12. Rendir a la plataforma de GESTIÓN TRANSPARENTE DE LA CONTRALORÍA y al SECOP, el acta de liquidación, dentro de los 3 días siguientes a su elaboración.

ALBA LUCÍA LONDOÑO VALENCIA
Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico

NATALIA BEDOYA OSORIO
Supervisora del contrato

ELABORO: Natalia Bedoya O. – Técnica Dir. Planeacción Estratégica
REVISÓ: Derlly Alejandra Monsalve M. – Directora Dir. Planeación Estratégica
APROBO: Alba Lucía Londoño V. – Secretaria de Gestión y Desarrollo EStratégico
Fecha: septiembre 2026